

## CRÍTICA DE LA EDUCACIÓN VISTA COMO UNA MERCANCÍA

*Gerardo Gutiérrez Jiménez*<sup>1</sup>

*José María Martinelli Benedicto*<sup>2</sup>

*Hyldey Garduño Olvera*<sup>3</sup>

### Resumen

*A partir de establecer que la educación es un bien público, se consideran distintas teorías económicas que abordan la cuestión educativa. Se revisa la modelística en la materia, analizándose factores sociales, verbi gratia; trabajo, ingresos, productividad, etcétera. Se afirma, entre otros aspectos, que el factor educativo es determinante en lo social y en lo laboral, al igual que en otros planos.*

**Palabras claves:** Educación, bien público, teorías económicas, factores sociales y mercancía.

### Introducción

La educación como factor de desarrollo social está sujeta a interpretaciones no unívocas en el ámbito de las ciencias sociales. En particular por el pensamiento económico que ofrece análisis y propuestas, que en muchos casos colisionan con la contradictoriedad social al privilegiarse el marco productivo como referente básico.

La importancia de la educación no debería cuestionarse, más bien corresponde analizar el sistema educativo en relación con la multifactorialidad social, a efecto de que el análisis no se reduzca a una dimensión de costos en consonancia con los beneficios obtenidos, que en última instancia se materializa en un incremento o decremento de carácter productivista.

---

<sup>1</sup> Técnico Académico Titular E, del Departamento de Economía de la Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Iztapalapa.

<sup>2</sup> Profesor Investigador Titular C, del Departamento de Economía de la Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Iztapalapa.

<sup>3</sup> Asistente de Posgrados, División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Iztapalapa.

Entender la educación como mercancía es equívoco, es conferirle un valor de uso sujeto a mediciones de aprovechamiento o pérdida. No explica el carácter de bien público de la educación y menos aún, el valor de perfeccionamiento moral que alcanza el sujeto educado. Es este sentido, se contextualizaron las primeras formulaciones del capitalismo contemporáneo, poniendo énfasis en las principales teorías del costo-beneficio surgidas en el siglo XX. Se analizaron los modelos, las variables y los argumentos a favor o en contra. El propósito es generar un marco de referencia que permita analizar y reflexionar sobre el papel que ha desempeñado la educación en el mercado laboral y en el nivel de vida de las personas. De esta manera han de prevalecer los indicadores cualitativos.

### **Antecedentes**

Los teóricos de la escuela clásica de economía fueron los primeros en enfatizar la importancia que tiene la educación dentro de los procesos de producción y en el bienestar de la sociedad en su conjunto. No obstante, soslayaron el marco teórico sobre el capital humano y los efectos cuantitativos que ésta produce en dichos procesos productivos. Por otro lado, los economistas neoclásicos insertaron por primera vez en sus modelos la inversión que se realiza en la educación sentando así las bases para que posteriores economistas pusieran énfasis en diversos análisis detallados sobre la educación y su influencia en el bienestar individual y colectivo.

Después de la segunda guerra mundial la mayor parte de los países occidentales experimentaron un enérgico crecimiento económico. Principalmente observaron un incremento en la demanda por educación, esto generó el interés de un grupo de economistas que decidieron determinar la correlación existente entre la educación y la productividad en las empresas, el impacto que se desprende en el crecimiento económico y la relación de los ingresos con el bienestar social.

A mediados del siglo XX, los economistas analizaron los factores de la producción poniendo énfasis en la relación trabajo-capital y midiendo hombre-hora de trabajo para obtener el valor del capital y de la mano de obra. De esta manera explicaban la tasa de crecimiento económico de los países. Cabe mencionar que aquellas variables que no podían ser explicadas (crecimiento residual) eran atribuidas a la innovación tecnológica.

En los años 60 del siglo pasado, la mayoría de los países industrializados cambió la forma de ver la enseñanza. En este sentido, las teorías se orientaron a la democratización de la educación y a mejorar la escala de producción de los sistemas educativos. En 1966 se publicó el conocido Informe Coleman, cuyo propósito era evaluar los programas lanzados por el gobierno de los Estados Unidos de América (EUA) para suministrar la educación a minorías étnicas y desfavorecidas socioeconómicamente. Los resultados fueron ampliamente controvertidos. Por primera vez se comparó al sector educativo con la industria, donde las escuelas fungían el papel de una empresa productora de insumos educativos.

Fue un proceso en el que la teoría económica fue aplicada para la producción y eficiencia tal y como si se tratara de una empresa, pero en un centro escolar. No obstante, la moneda estaba en el aire y se dio paso a estudios sobre la educación, la distribución del ingreso y el crecimiento económico, pero principalmente al bienestar social. El informe Coleman ponía en marcha una considerable cantidad de investigaciones que vincularon la educación con la economía. España no se quedó atrás, en los años 80 la Universidad de Málaga fue pionera en publicar tesis sobre la llamada "Economía de la educación".

Muchos historiadores sostienen que la educación en EUA contribuyó para iniciar su hegemonía económica. La gente de negocios sostiene que Japón y Alemania lograron su aparente superioridad con base en los sistemas educativos. Recientemente, los chinos han llamado la atención por su productividad basada en la habilidad en su capital humano.

### **Modelos Económico-Educativos**

Desde el surgimiento de la economía como una ciencia social, la educación representa una inquietud latente. Son muchos los autores y los modelos así como los criterios para determinar si ésta influye o no en el desarrollo socioeconómico de las naciones. En este sentido surge nuestra primer disyuntiva ¿De qué manera la educación puede contribuir al crecimiento económico y al bienestar social?

Indudablemente, una mejor educación ofrece la oportunidad de crear bases económicas sólidas y permite a los individuos ser menos dependientes. Sin embargo, en un mundo donde la racionalidad económica pasa a ser el eje central, la idea de invertir en educación puede dejar de ser atractiva. Si bien, en los modelos

económico-educativos la educación es vista como una mercancía se debe tener presente que no se puede comprar una calificación de la misma manera que se adquiere un producto en el centro comercial; la adquisición de una calificación exige un gasto de tiempo y dinero.

En este marco de pensamiento, la clave para un aumento permanente en el ingreso de los individuos se encuentra ya no en el capital físico, sino en el capital humano. Esta condición se apoya en la idea de que las personas a diferencia de las máquinas, pueden aprender. Bajo esta premisa, es necesario reestructurar la pregunta de investigación a considerar y modificarla de la siguiente manera ¿Por qué la educación es vista como una mercancía que satisface las necesidades sociales y crea las bases para un crecimiento y desarrollo económico sólido?

Responder a estas interrogantes es un asunto complejo, que obliga a ubicar a la educación en un contexto económico, político, social y cultural en el que se desenvuelve. Es decir, ubicarla en la dimensión sistémica del capitalismo contemporáneo y sus condicionamientos. Es establecer los factores diversos que gravitan sobre ella; entre los más importantes están los aspectos presupuestales, los contenidos educativos y su relación con el mercado.

El propósito es analizar la importancia de la educación mediante una revisión a los modelos endógenos y exógenos, observar el impacto en los modelos de crecimiento y bienestar económico. Concebir la educación dentro de un modelo estadístico o algorítmico cobra sentido cuando se compara con una mercancía, donde los insumos son los estudiantes que tarde o temprano se convertirán en mano de obra calificada y cómo ésta se vincula con la productividad de las empresas e industrias.

Hablar de la educación no es un asunto meramente económico, no se puede soslayar que los modelos educativos en cierta medida operan bajo teorías pedagógicas construidas básicamente bajo la metacognición. Entre los modelos pedagógicos se encuentran principalmente a los exógenos y a los endógenos.

Primero, los modelos exógenos, son planteados desde afuera del destinatario, a su vez contiene dos tipos de educación: a) enfocados a los contenidos, donde el educando se considera un objeto sobre el cual giran los contenidos de la educación tradicional y se basan en la transmisión de conocimientos y valores de una generación a otra y, b) enfocados a los efectos, consisten esencialmente en modelar la conducta

de los aprendientes con objetivos previamente establecidos. En general, los modelos exógenos forman parte de una educación conductista que sirve para la domesticación del hombre, algunos autores la han considerado la pedagogía del oprimido.

Segundo, los modelos endógenos, en ellos el educando ya no se consideran un objeto, sino un sujeto. En estos modelos se pone énfasis en el proceso pedagógico y el sujeto es partícipe de la educación. Es un proceso de transformación de la persona que comúnmente se conoce como constructivismo.

Para nuestro objetivo se consideraron los modelos pedagógicos en su nivel agregado, renunciando a un análisis exhaustivo de dichas teorías, se advierte que se enfatizó en los modelos económicos sobre educación. Se revisaron algunos estudios empíricos basados en modelos de corte transversal y otros estudios de tipo longitudinal. La finalidad es interpretar el papel que tiene la teoría económica sobre la educación y como ésta influye en el cambio social y en el crecimiento económico de una nación.

La economía de la educación ofrece diversos modelos que ratifican la veracidad empírica de las distintas teorías económicas. No obstante, se pone énfasis en el análisis del costo-beneficio basado en la teoría del capital humano, la hipótesis del filtro y la teoría de las colas. Por cierto, mucha de esta literatura es controversial.

En este sentido, se realiza un análisis crítico de las principales teorías del “costo-beneficio” se toma en consideración principalmente a los premio Nobel. Los economistas norteamericanos fueron pioneros en abordar el tema de la educación poniendo énfasis en el costo-beneficio, Theodore Schultz en 1961 con su obra *Recursos Humanos* publicada en 1972 —premio Nobel 1979— mencionó que el papel de la educación es considerada una inversión en el futuro, ya que normalmente eleva la productividad del individuo en el trabajo, además puede servir para incrementar sus ingresos salariales futuros.

Por su parte, Gary Becker en su obra *El capital humano* publicada en 1964, —premio Nobel en 1992—, inició un análisis formal que dio paso a la cimentación de la teoría del capital humano donde se estima el beneficio de la educación en los Estados Unidos América, señaló el efecto de tal inversión sobre las ganancias, el empleo, la producción y el consumo. Con el surgimiento de la teoría del capital humano se afirma que la inversión destinada a la educación es la llave que impulsa el

desarrollo económico y permite reducir la desigualdad económica, siempre y cuando la oferta educativa corresponda a la demanda exigida por el sistema productivo.

Para 1973, Michael Spence lanza la primera crítica a la Teoría del capital humano, argumenta que la educación no tiene impacto alguno en la productividad de los individuos, indica que, el sistema educativo sólo influye como un filtro para las empresas al momento de determinar cuáles son las personas más idóneas y las cualidades que cada individuo posee al momento de elegir a sus trabajadores. A esta teoría la llamó, la “Hipótesis del Filtro”. Para esta teoría, la educación se concibe como una credencial, donde lo importante para el estudiante no es lo que aprende en el proceso de enseñanza sino, qué obtiene al final de este proceso, el individuo busca la rentabilidad de un certificado o diploma que acredite su capacidad.

Por otro lado, para la “Teoría de las Colas”, los salarios de las personas son fijos y los distintos mercados de trabajo no reaccionan ante la mayor o menor oferta de trabajadores con más o menos educación. Los egresados del sistema educativo compiten no por el mismo trabajo a diferentes salarios, sino por el contrario, la competencia es por diferentes trabajos a salarios fijos. Su salario ya no dependerá entonces sólo de su educación sino de su posición en la cola que, a su vez, depende de varios factores, concurrentes o no, tales como la experiencia, el sexo, la etnia, o el entorno social.

Críticos del “Análisis de Costo-Beneficio” sugieren que tanto la teoría del capital humano como la hipótesis del filtro tienen coincidencias. No obstante, es difícil distinguirlos cuando de resultados y evidencia empírica se trata. Sostienen que las políticas educativas son un instrumento eficaz pero están basadas en precios y salarios de mercado. Esto significa que el análisis de costo-beneficio no considera a la educación como un bien de consumo, o que los factores culturales influyen en la libre decisión por educarse. En otras palabras, que la educación no es una mercancía desde el punto de vista de un bien de consumo, sino como un bien público.

Otros autores comparan la rentabilidad de los años de estudio, estén o no certificados con algún documento o título académico, Mientras que otros, comparan el rendimiento considerando el nivel de educación de los asalariados.

“También están quienes cuestionan que las tasas privadas de retorno carecen de significado porque los individuos no realizan elecciones educativas como si

estuvieran tomando decisiones de inversión puramente financieras” (Morduchowicz, 2004, pág. 62).

En cada modelo son muchas las variables involucradas, dependiendo del diseño otras tantas son excluidas. El pionero en analizar el fenómeno del desajuste entre oferta-demanda fue Freeman en el año de 1976, Él, logró constatar que la demanda por educación superior en Estados Unidos de América durante el período 1950-1960 incrementó de manera considerablemente el número de la matrícula.

Al inicio,

“los titulados no tenían ninguna dificultad para encontrar un trabajo bien remunerado, en la mitad de los años setenta, la situación de estos titulados cambió por completo. Sus salarios reales bajaron de manera importante, hasta llegar en 1975 al nivel que tenían quince años antes” (Lassibille, 2012, pág. 14).

El mercado laboral se había desajustado lo que originó que una multitud de jóvenes se emplearan bajo condiciones que no corresponden a su nivel educativo e impulsó el interés por el tema del desajuste entre oferta de trabajo y demanda por educarse.

Considerando lo expuesto por (Lassibille, 2012), en 1991 Barro y Sutter realizaron una muestra de corte transversal para 98 países durante el periodo 1960-1985 donde comprobaron que el nivel de riqueza de los países de la muestra y las tasas de crecimiento dependían de la inversión en educación, sus resultados muestran también que la inversión en la educación no estaba correlacionada significativamente con la calidad de la educación. Compararon las remuneraciones de los profesores y llegaron a la conclusión de que la oferta de personal docente está íntimamente ligada al salario.

Por su parte, el modelo propuesto por Solow en 1956, predice que el nivel de riqueza *per cápita* es mayor cuando sus tasas de acumulación de capital físico y humano así como de progreso tecnológico son mayores que su tasa de crecimiento demográfico. Establece un modelo con capital y trabajo homogéneos, de esa forma dejó de lado la calidad de mano de obra y de capital, en este modelo el ingreso está influido por el crecimiento de la población (exógeno) y la acumulación de capital físico. En realidad en este modelo, la educación y la calidad de la misma brillaron por su ausencia.

En los años 70, Thurow y Robert Lucas enfatizaron que la educación no es significativa para determinar la productividad o el potencial de los trabajadores. Establecen que la productividad depende de la innovación tecnológica y que los empleos poseen un perfil que no depende propiamente de las personas. Indicaron que el capital humano puede considerarse un insumo de producción que puede ser acumulado. Sin embargo, no explicaron el cambio tecnológico o si su análisis de capital humano representaba la innovación tecnológica. Probablemente, consideraron que ya estaba implícito. En este sentido, suele distinguirse entre cambio extensivo (no educado) y cambio intensivo (educado). Por lo tanto, consideraron que el cambio tecnológico permitía que los certificados educativos “aseguren” trabajadores potencialmente más productivos y flexibles.

### **Reflexiones sobre la educación en el mercado laboral**

Un aspecto importante en la teoría económica es invertir en educación, produciendo los insumos (trabajadores) que las pequeñas y medianas empresas necesitan. No obstante, los costos en materia de educación son prolongados y los beneficios no son inmediatos. Por esta sencilla razón, los modelos económico-educativos no pueden ser estáticos y sujetarse únicamente a la utilidad o a los costos. Debe tener una perspectiva de largo plazo como lo haría un empresario que ve una inversión a futuro.

“En el marco de la teoría neoliberal se ha acuñado el concepto de eficiencia centrado en asimilar al sistema educativo con un sistema productivo, aplicándole los principios de la teoría económica neoclásica y es así que la escuela pasa a ser una empresa y el director su gerente. Este modelo pensó a las escuelas como ‘pyme-escuela’ que ofreciera un buen servicio”(Opromolla, 2013, pág. 3).

Se puede medir el rendimiento de la inversión educativa; sin embargo, los ingresos y gastos personales difieren entre los individuos con un alto nivel educativo con respecto a los que poseen menos conocimiento. Esto valida la hipótesis que establece que los beneficios en educación son significativamente duraderos a diferencia de otros bienes que se deprecian a través del tiempo. Si las personas educadas difieren de las no educadas, la tasa de retorno puede generar un diferencial en los ingresos que no esté vinculado directamente con la educación sino con otras fuentes.

Los individuos son seres únicos con capacidades o habilidades diferentes. El mercado de trabajo utiliza de forma intuitiva la teoría de conjuntos para determinar



cuáles individuos son los que poseen cualidades inherentes a la actividad laboral que habrá de desempeñar el trabajador. Esto trae como consecuencia que el conjunto de los humanos inteligentes sea considerado el grupo de los más productivos, atribuyendo que estos pueden exigir un mayor salario. En este sentido, es muy probable que cada individuo invierta más en educación sin considerar que las remuneraciones deben estar en función de su capacidad y el nivel educativo puede fungir como sustituto para considerarlo un trabajador potencialmente productivo.

“A pesar de que los métodos algebraicos y de la función de ingresos para el cálculo de las tasas de rendimiento, son instrumentos útiles del análisis empírico del valor económico de la educación como inversión, se debe tener cautela al operar con cualquier medida estadística de la tasa de rendimiento de la educación” (Leyva López y Cárdenas Almagro, 2002, pág. 95).

A pesar de los esfuerzos por entender o demostrar con evidencia empírica que la educación es una inversión que genera mejores remuneraciones a los trabajadores más educados y al mismo tiempo eleva la capacidad productiva de un país, en realidad, sólo han servido de soporte para legitimar las teorías, ya que no se ha podido probar que los que gozan de mejores salarios producen más que aquellos que poseen un menor salario.

Estos estudios parecen no considerar los rendimientos decrecientes. Tal parece que la educación y principalmente los ingresos pueden incrementar sin límite alguno cuando existe una mayor capacitación. La evidencia demuestra que las personas con más ingresos son aquellas que han logrado acumular y comercializar una mayor cantidad de bienes y no propiamente conocimientos. El vínculo es entonces la capacidad de obtener conocimiento aplicado para la producción, acumulación y comercialización de bienes o servicios.

Según (Carnoy, 1997) las diferencias en los ingresos no sólo cambian entre los que tienen distinto nivel educacional sino que las diferencias parecen aumentar con la edad. Esto debido a la inversión en capacitación, citando a Denison (1962) comenta que las diferencias también radican en el IQ —utilizando un coeficiente alfa de 0.6— de las personas, lo que no es atribuible a la educación o capacitación en el trabajo. Supone en consecuencia que sólo el 60% de las diferencias en los ingresos son atribuibles a la educación.

Desde la corriente neoclásica el coeficiente alfa se ha utilizado para países industrializados y ha permitido comprender la sobreestimación de los rendimientos económicos en la educación, siempre y cuando no se condicione a la clase social a la que pertenecen los trabajadores. No podemos avanzar sin reconocer que el problema estructural de la pobreza no es un problema de los pobres sino de la sociedad en su conjunto.

Otros estudios se concentran en el papel del Estado y los gastos empleados en materia de educación, independientemente de si se destina a la educación gratuita o no. En este sentido, el gasto corriente es una variable que juega un papel importante en el nivel de demanda agregada impulsando simultáneamente al crecimiento económico. El gasto que se realice en educación debe satisfacer la demanda educativa de la población. Para realizar mediciones más precisas y con la finalidad de democratizar y dar un sentido de igualdad a cada uno de los aprendices, el gasto por alumno se convierte en el indicador más utilizado, no obstante medir el gasto por alumno no significa que valore la calidad de la educación.

En materia de gasto público en educación surge una nueva inconsistencia, ya que es muy común que se priorice a los sectores más pobres, principalmente mediante el otorgamiento de becas. Sin embargo, aun cuando las becas están en función del promedio alcanzado por los estudiantes, no representa una variable que mida la calidad de la educación, sino que cuantifica el esfuerzo de cada estudiante. Esto sin considerar que no representa una variable que sustente la equidad, en tanto que las becas no son universales.

*“La metodología incrementalista del presupuesto es otro factor de distorsión a la hora de fijar políticas porque mantiene las ineficiencias y las llamadas pautas de distribución se ven acorraladas por la falta de mayor presupuesto, círculo vicioso que desalienta el planeamiento educativo” (Opromolla, 2013, pág. 12).*

La demanda educativa no cubierta por el gobierno a su población se satisface dejando en manos de la educación privada una alternativa para certificarse. Incluso, el gobierno otorga subsidios a las instituciones educativas particulares con la finalidad de satisfacer la demanda por educación. Esto permite observar que el gasto por alumno no es igualitario. De igual manera ocurre con las remuneraciones de los docentes donde el principio constitucional de igual remuneración por igual trabajo no se cumple.

Frecuentemente las autoridades educativas miden la calidad y equidad de la educación en términos de índices, tales como: la cobertura, la eficiencia terminal, reprobación, deserción. En algunos casos mediante una evaluación que comprende un examen único, que poco se adecua a las características o a las condiciones sociales, culturales y económicas de los estudiantes, son inherentes a cada región, lo que resulta insuficiente metodológicamente debido a que estas variables miden principalmente los costos-beneficios del gasto en educación, pero no la calidad de la misma.

El principal factor de la educación es indudablemente el profesor. La calidad de la educación depende de su experiencia laboral, práctica pedagógica, habilidades, esfuerzo y sus conocimientos. Esto ha llevado a las autoridades educativas a buscar incentivos apropiados para reconocer el esfuerzo del trabajo docente. No obstante, dichos incentivos se otorgan en función de la antigüedad, escolaridad y la experiencia, lo que da como resultado una medición errónea o inexacta sobre la calidad, ya que el concepto “antigüedad” es una variable donde el rendimiento esperado normalmente tiene pendiente negativa al paso del tiempo —salvo pequeñas excepciones como, Vilfredo Pareto o Karl Marx entre otros, que después de los 60 años escribieron sus principales obras—.

La “escolaridad” fortalece al profesor en su vida laboral y social, pero no necesariamente se refleja en el salón de clases. La “experiencia” es una variable aún más controversial ya que la experiencia puede ser utilizada mañosamente atendiendo intereses personales —lo que nos lleva a pensar en una variable llamada ética que no está considerada— o en favor de la educación. Es necesario plantear modelos que midan y premien el desempeño y eficacia de los docentes con base en el logro de los objetivos trazados y alcanzados.

El objetivo de las autoridades educativas es mejorar la calidad y equidad de la educación. No obstante, los esfuerzos para lograrlo se han centrado en implementar tecnología educativa bajo canales y mecanismos diversos que se cargan a los gastos y/o presupuestos, pero que pocas veces se sustentan en metodologías viables a los fines que se persigue y en muchos casos resultan ambiguos y controversiales. Pocos se han centrado en la innovación de dicha tecnología. Esto ha sido el común denominador de las políticas educativas más recientes.

No se pretende decir que aumentar el gasto en insumos escolares tales como los avances tecnológicos no sea redituable, simplemente que no necesariamente

garantiza buenos resultados en la calidad de la educación. La calidad depende de los objetivos trazados y alcanzados, bajo un diseño instruccional acorde a las características de los estudiantes, institución y docentes que les permita hacer un uso adecuado y didáctico de los medios educativos ofrecidos.

Los recursos económicos destinados a la educación también se canalizan según las necesidades y la implementación de los programas o proyectos educativos. Mientras mayor sea la segmentación de los mismos, con mayor facilidad se puede identificar tanto las bondades como las carencias o deficiencias del programa. Bajo esta situación, los gobiernos deciden transferir fondos a una u otra segmentación con el firme propósito de subsanar las deficiencias y de esta manera el sistema pueda reproducirse una y otra vez.

Una de las dificultades al momento de medir la eficiencia de los recursos económicos empleados en educación se presenta cuando a diferentes grados de educación y distintas profesiones los trabajadores se encuentran realizando trabajos que poco o nada corresponden a su capacitación. Esto dificulta enormemente encontrar una relación entre productividad física y educación tal que permita comprender la eficiencia de los recursos económicos utilizados.

“Tanto los análisis de regresión como las funciones de ingreso en los Estados Unidos y en otros países desarrollados estarían señalando que la inteligencia explica cerca del 20% de los ingresos adicionales de los trabajadores educados y que, cuando se incluyen otros factores como raza, sexo, etc., la educación sigue manteniéndose como el factor más importante para determinar los ingresos” (Morduchowicz, 2004, pág. 43).

Según (Carnoy, 1997, pág. 47) los estudios empíricos comparten una serie de deficiencias con el análisis transversal ya que ambos se apoyan en la correlación para entender la causalidad sin considerar que la correlación entre educación e ingresos no revela si la distribución del ingreso y la educación es el resultado de logros en materia de políticas públicas o propiamente de la capacitación de cada individuo.

Para Morduchowicz (2004, pág. 35) la mejor forma de medir las diferencias en las remuneraciones es utilizar series de tiempo, utilizando las remuneraciones de trabajadores con diferentes niveles educativos en cada año sucesivo de trabajo. Esto permitirá que la información presente los perfiles de edad respecto de las

remuneraciones considerando una vida laboral completa. Sin embargo, como él lo menciona, este tipo de información no está disponible en la mayoría de los países, razón por la que se utilizan modelos de corte transversal. Otra alternativa es estimar funciones de los ingresos donde las variables independientes sean la educación, la inteligencia (medida por el coeficiente intelectual) y la edad entre otros, mientras que la variable dependiente sea el ingreso.

“La evidencia muestra que, a iguales niveles educativos alcanzados, existen distintas escalas de ingresos según sea el trabajador de que se trate. Los diferenciales de ingresos no siempre se deben al nivel educativo alcanzado: quizás, la más evidente sea aquella que muestra que para un mismo grado de escolarización los hombres perciben mayores ingresos que las mujeres” (Morduchowicz, 2004, pág. 41).

### **La educación capitalista y la mercancía**

La educación es universalmente aceptada como una inversión a futuro y un bien público. Además es prerrogativa humana primordial a la que todo individuo tiene derecho. No obstante, una vez que se asignan los recursos económicos en materia de educación, éstos pueden ser productivos o no. La eficiencia depende de la utilización y la planeación de los recursos así como de la calidad de la misma y si es considerada como una inversión o es considerada como un gasto público.

“Los servicios educativos se planifican, pero requieren de una financiación para su puesta en funcionamiento. Los sistemas de financiación de la educación pueden ser públicos, privados o mixtos en infinidad de combinaciones posibles. Los argumentos a favor y en contra de cada tipo de financiación tienen un marcado carácter ideológico, pero también económico” Pineda Herro, 2001, pág. 147).

No debemos soslayar que la influencia del mercado, perpetrada por instancias nacionales e internacionales, intenta que la educación se convierta en una mercancía más, no sujeta a regulación y controles públicos, se pretende privatizar. Esta política procura fomentar la educación mediante un negocio privado, lo que en algunos casos ha permitido que los espacios educativos se encuentren en establecimientos mercantiles inadecuados. Este tipo de establecimientos han proliferado en los distintos niveles educativos bajo controles o regulación gubernamental poco transparente.

Desde el sistema educativo público, se diseñan líneas sistémicas favorables a las posiciones sociales dominantes. La impartición educativa difícilmente es neutra y conlleva valores. Cuando la planeación educativa favorece situaciones de privilegio económico o de status social, la educación refuerza la prevalencia estructural capitalista, sin necesidad de mencionarlo. Tales como los programas de ejecutivos, emprendedores, o de éxito, entre otros. Se reitera, no interesa la intención o la voluntad de quienes administran dichos programas; los resultados han de hacerse efectivos fuera de las aulas.

Aunque hay un cierto número de controversias hipotéticas, tales como la relación entre educación y productividad, la educación y la discriminación, entre educación y distribución de sueldos y salarios, hemos avanzado bastante en el estudio de la naturaleza de estas relaciones. Actualmente, la confrontación principal reside en la interpretación de un gran acervo de datos y en el énfasis de algunos resultados empíricos sobre otros (Carnoy, 1997, pág. 45). Por otro lado, la evidencia empírica ha permitido atribuir a la educación beneficios sociales considerados no monetarios, tales como: la reducción en los índices de criminalidad, sensibilidad para la protección y cuidado del medio ambiente y la conciencia ante negociaciones sindicales.

Un estudio realizado por Llamas y Garro, (2006) considera que existen dos tipos de trabajadores en México, los de las regiones industrializadas y los de las regiones menos desarrolladas. Estos últimos con escasez de capital humano y excedente de trabajo, lo cual tiene implicaciones desfavorables para la rentabilidad del capital. Consideran que el capital físico y humano son insumos complementarios, lo que ha provocado brechas entre regiones ricas y pobres.

Su modelo basado en Solow (1956), les permite reflexionar sobre la discriminación de género en el ingreso laboral, el rendimiento de la escolaridad comparado con la experiencia laboral y el estado civil del trabajador principalmente; concluyeron que en México sí existe una discriminación por género y que los mayores ingresos se dan en las zonas industrializadas, lo que ha provocado una migración a dichas regiones. Por otro lado, indican que los jefes de familia tienen un mayor ingreso que cualquier otro integrante de la familia y, finalmente, que los trabajadores casados o en unión libre ganan más que los solteros.

Hasta ahora se ha señalado que en el ámbito del capitalismo contemporáneo el acceso a la educación incrementa las posibilidades para mejorar la calidad de vida de las

personas. No obstante, no se puede concluir que el sistema educativo genere igualdad de oportunidades para todos. La igualdad es una falacia, desde un punto de vista filosófico es ignorar las bases estructurales del sistema capitalista, es negar la relación de oposición entre las clases sociales, es sugerir que la pobreza surge a voluntad.

La educación debe contribuir a formar profesionistas críticos con propuestas a los problemas que se le presentan, de lo contrario, no sólo el individuo se empobrece, sino también su entorno social que se expresa en inexactitudes ciudadanas. Para que la educación tenga eficacia debe estar sujeta a los intereses de aquellos que participan directa o indirectamente en ella —directivos, estudiantes y trabajadores— así como al desarrollo de políticas públicas, no necesariamente unívocas, que permeen a la educación y que atiendan la diversidad y complejidad de lo real.

La educación por sí misma constituye un alimento al cambio histórico, la transmisión de valores es una labor inexcusable en el diálogo académico. Se debe en lo posible excluir intereses dominantes y atender los intereses generales de la sociedad, donde las verdades científicas son provisionales, hasta que una nueva verdad desplaza a la anterior. De ahí la importancia de revisar periódicamente los programas y planes de estudio.

Indudablemente, uno de los mayores desafíos de la humanidad es enfatizar en los sistemas educativos, generar espacios culturales más ricos y menos controvertidos. La educación ha permitido avances formidables mediante el desarrollo de la ciencia, la liberación de pueblos, incorporación de tecnología y la divulgación de conocimiento fresco. Sin embargo, a lo largo de este trabajo ha sido necesario advertir las acechanzas que tratan de desvirtuarla.

La respuesta obliga a preservar la enseñanza laica, libre de todo dogma religioso, a imprimir en la educación valores imprescindibles para contrarrestar los procesos que la desvirtúan y la reducen a sistemas mecánicos funcionalistas. Es decir, no se puede olvidar que la producción de conocimiento no es un asunto que se genera desde las máquinas sino desde las personas. Dotar de libertad la enseñanza permite ensanchar los cauces de la creatividad, la innovación y generación de bienes tangibles e intangibles que satisfagan las demandas y mejoren la calidad de vida de los individuos. La educación y el *status* social de los padres están muy relacionados con los logros educativos de los hijos.

## Conclusiones

Los modelos económico-educativos han girado en relación a la productividad, a los salarios y al gasto público. En este sentido, la investigación empírica se empeña en confirmar y predecir que los ingresos y las condiciones de vida de las personas están correlacionados positivamente con el nivel de escolaridad. No obstante, omiten la existencia de los rendimientos decrecientes en los grados académicos y olvidan que producir educación obliga a reducir la producción de algún otro bien o servicio. Es decir, conlleva en sí un costo de oportunidad.

Los análisis de costo-beneficio buscan la rentabilidad o productividad de la educación en el proceso productivo. Sin embargo, dejan de lado que tanto la mano de obra —calificada o no— y el nivel educativo son variables que influyen en la competitividad de una nación y ésta es significativamente una variable que impulsa o detiene el crecimiento económico.

Una fuerza de trabajo sin educación y/o una política agresiva en adopción de tecnología, no puede hacer uso eficiente de la tecnología, aun cuando ésta sea de origen local, reduciendo así la velocidad de crecimiento. La educación debe estar acorde con la capacidad del país para absorber las innovaciones tecnológicas, de lo contrario puede llevar al subempleo de la mano de obra altamente calificada, o a una sobreabundancia de estudiantes universitarios que no encuentren empleo.

El análisis lleva a comprender que la educación es una condición necesaria pero no suficiente para mejorar la calidad de vida y los ingresos de las personas, El papel federal en la financiación de la educación debe apuntar hacia el impacto redistributivo que se logra con la calidad educativa, con programas de préstamos y becas, estableciendo prioridades razonables para la distribución de fondos basados en etapas de desarrollo, ya que incrementar el gasto no necesariamente asegura buenos resultados y finalmente, en garantizar la empleabilidad de los egresados del sistema educativo.

La relación de la educación respecto al crecimiento económico parece obvia, sin embargo existen muchas interrogantes. La educación no es algo que se pueda agregar a la sociedad sin tener en cuenta estrategias o políticas alimentarias, de salud y esparcimiento que conduzcan a una sana educación y presupuesto saludable. La educación no es una mercancía que se vende, sino un bien público al que todo



individuo tiene derecho. La “Economía de la Educación” se encuentra lejos de ser una disciplina con soluciones unívocas para la realidad sobre la que intenta influir.

## Bibliografía

- Carnoy, M. (1997). *Cuadernos de Ciencias Económicas y empresariales*. Obtenido de Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Málaga: <http://externos.uma.es/cuadernos/pdfs/pdf279.pdf>
- Lassibille, G. (30 de mayo de 2012). *Un compendio de investigaciones en economía de la educación*, Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos. Obtenido de [http://www.ief.es/documentos/recursos/publicaciones/revistas/presu\\_gasto\\_publico/67\\_01.pdf](http://www.ief.es/documentos/recursos/publicaciones/revistas/presu_gasto_publico/67_01.pdf)
- Leyva López, S., y Cárdenas Almagro, A. (2002). "Economía de la educación: capital humano y rendimiento educativo", *Revista Análisis Económico UAM-A*, 79-106.
- Llamas Huitrón, I., y Garro Bordonaro, N. (2006). "Diferencias regionales en los ingresos laborales, en E. Hernández Laos, y I. Llamas Huitrón, *Mercado Laboral y Capacitación: Un Análisis Regional para México* (págs. 159-185). México: UAM y Plaza y Valdez Editores.
- Morduchowicz, A. (18 de marzo de 2004). *Discusiones de la Economía de la Educación*, UNESCO. Obtenido de <http://unesdoc.unesco.org/images/0015/001507/150777so.pdf>
- Opromolla, B. (21 de septiembre de 2013). *La economía de la educación: operador clave para una economía social*, Universidad de Buenos Aires: Facultad de Ciencias Económicas. Obtenido de <http://www.econ.uba.ar/planfenix/docnews/III/Economia%20de%20la%20educacion/Opromolla.pdf>
- Pineda Herrero, P. (29 de marzo de 2001). *Economía de la educación: Una Disciplina Pedagógica en pleno desarrollo*, Universitat Autònoma de Barcelona. Obtenido de [http://gredos.usal.es/jspui/bitstream/10366/71891/1/Economia\\_de\\_la\\_Educacion\\_una\\_disciplina\\_.pdf](http://gredos.usal.es/jspui/bitstream/10366/71891/1/Economia_de_la_Educacion_una_disciplina_.pdf)